



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025

ASISTENTES:

Presidencia: Dña. Andrea Levy Soler

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta
D. Javier Reyes Moreno
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero
Dña. Aurora Martín González
D. José Manuel Méndez Mendoza
D. Francisco Javier Pérez de Hita
Dña. Elena Cobo Bayo
Dña. Amelia María González Sánchez
D. César Sancho Munguía
Dña. Ángeles Pina Estañ
D. José Antonio Amil Pacheco

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela Cristina León Huete - Portavoz
D. Gorka Ascasíbar Allona – Portavoz Adjunto
Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe
Dña. María Lorena Fraile Enguita
Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo
Dña. Luisa Seneita Fernández de Zayas

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García - Portavoz
D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz Adjunto
D. Rafael Rubio Sanz
Dña. Emma Mayo Berges
D. Pablo José Cernuda Molinero

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. José Ángel Viñas Rollán – Portavoz
Dña. M.^a Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adj.

SECRETARIA:

Dña. Carmen María López Vilar

COORDINADORA DEL DISTRITO:

Dña. Victoria González Gómez de Aranda

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también el Concejal de Más Madrid don Ignacio Murgui Parra, la Concejala del PSOE doña Emilia Martínez Garrido y el Consejero de Proximidad, don Tomás Eugenio Carrasco Manzanares.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas del día catorce de enero de 2025, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos.



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 2. Proposición n.º 2025/0000719 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones en el Bosque del Recuerdo y alrededores:

1. Estudiar y ejecutar un proyecto de mejora del Bosque del Recuerdo, muy necesario tras la falta de cuidado y mantenimiento de esa zona, sobre todo por el deterioro del arbolado que simboliza a las víctimas del atentado del 11M.

2. Revisar y reforzar el servicio de limpieza y mantenimiento del estado del foso y del agua del mismo, continuamente estancado y sucio.

3. Estudiar la posibilidad de introducir elementos de significación del Bosque del Recuerdo, a modo de enclave para honrar la memoria de las víctimas del atentado y sus familias (mediante textos, fotos, códigos QR...), de forma que la ciudadanía, sobre todo la foránea, que visita la zona, sepan de la simbología del lugar, y lo respeten como tal”.

Punto 3. Proposición n.º 2025/0000720 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones en el Jardín de Estrella Aranda y entorno:

1. Estudiar y ejecutar una reforma/adaptación de las zonas verdes de la plaza para que puedan servir de área canina y zona verde, siempre y cuando estas zonas estén claramente delimitadas, diferenciadas y separadas la una de la otra.

2. Reforzar el servicio de limpieza y mantenimiento del jardín, la plaza y aledaños para evitar los problemas de suciedad detectados.

3. Incrementar la vigilancia policial en la plaza y alrededores para evitar problemas de inseguridad y/o la realización de actividades ilícitas”.



- Punto 4. Proposición n.º 2025/0000721 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a:
1. Impulsar a través de un proyecto piloto a desarrollar en el distrito de Retiro, el incremento a encuentros semestrales de los plenos de la COPIA para que la escucha activa y participación de niños, niñas y adolescentes sea más realista.
 2. Realizar de nuevo, una campaña de difusión sobre la COPIA entre el alumnado de los Centros Educativos del distrito de Retiro para aumentar su participación.
 3. Elaborar y presentar un Informe anual del nivel de cumplimiento en el Distrito de Retiro de las demandas y propuestas presentadas en los Plenos de la COPIA”.
- Punto 5. Proposición n.º 2025/0000722 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia que proceda a recuperar la peatonalización permanente, durante los fines de semana, de la Avenida Menéndez Pelayo tal y como se vino produciendo en el pasado y que fue un éxito para la movilidad en el Distrito”.
- Punto 6. Proposición n.º 2025/0000723 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Siguiendo el modelo del Centro Cultural Mercado de Ibiza, desde el Grupo Municipal Socialista instamos a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a que previo informe técnico de viabilidad se transforme la planta superior del Mercado de Pacífico en un centro polivalente y de usos múltiples, donde se puedan realizar diversas actividades como aulas de lectura o estudio, conferencias, cursos, talleres, etc., que ofrezcan respuestas a los servicios de proximidad tan necesarios y tan demandados por los vecinos y vecinas del distrito de Retiro”.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/0010480 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de establecer un plan de actuación destinado a prevenir y evitar la implantación y proliferación de bandas juveniles en el Distrito, mejorando la información y concienciación de los propios jóvenes y sus familias, incrementando las charlas preventivas a cargo de profesionales en la materia, tanto en los centros escolares



como en asociaciones y clubes deportivos del Distrito y llevando a cabo campañas preventivas para sensibilizar a la población, en general y a los jóvenes, en particular, acerca de la importancia de que todos los vecinos nos involucremos en la lucha contra esta lacra”.

- Punto 8. Proposición n.º 2025/0010483 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de instalar en el Centro Sociocultural Clara Campoamor, o en algún otro espacio municipal que reúna las características necesarias, una exposición permanente con diversos documentos que reflejen la evolución histórica de nuestro Distrito, en la que se podrían incluir también objetos de coleccionismo, antigüedades, productos singulares de comercios del Distrito, etc. garantizando siempre que se habilitarán los espacios necesarios para hacer compatible dicha exposición permanente con la instalación de otro tipo de exposiciones”.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/0010486 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de instalar salas de lactancia en los diferentes espacios municipales del Distrito que no dispongan ya de ellas, garantizando que las mismas reúnan las debidas condiciones higiénico-sanitarias que recomienda el Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría y que su utilidad sirva tanto para el personal laboral como para los usuarios de dichos espacios municipales”.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/0011013 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Distrito de Retiro que inste a la Comunidad de Madrid a que, tras su rehabilitación, el Pabellón de Damas ubicado en la esquina de Dr. Esquerdo con Dr. Castelo, se destine a uso dotacional para el distrito”.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/0011018 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Con el objetivo de reforzar el compromiso institucional con la igualdad y visibilizar y optimizar recursos municipales, desde Más Madrid solicitamos que la Junta Municipal de Distrito de Retiro lleve a cabo las siguientes medidas de apoyo al Espacio de Igualdad Elena Arnedo:



- 1.-Instar al órgano competente en la materia a señalar el equipamiento en las vías cercanas más transitadas.
- 2.-Reforzar la difusión de la programación del espacio y distribuir el material de comunicación en edificios municipales como centros culturales y de mayores.
- 3.-Realizar mantenimiento y asistencia técnica del material del espacio.
- 4.-Colaborar en la programación de los actos oficiales de fechas señaladas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 5.-Contar con la asistencia y participación de la Concejala Presidenta en dichos actos”.

Punto 12. Proposición n.º 2025/0011027 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Para garantizar el cumplimiento del compromiso al que se llegó en el pleno de septiembre de 2024 con los usuarios de las canchas de baloncesto de Pacífico, Más Madrid solicita a la Junta del distrito de Retiro que:

- Se reparen los elementos que se encuentran deteriorados
- Se mejore la iluminación de las instalaciones
- Se mantenga la fuente en funcionamiento
- Se instalen más papeleras y se aumente la frecuencia de recogida de residuos”.

c) Proposiciones del Consejo de Proximidad.

Punto 13. Proposición n.º 2024/1816193, presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Al pasear por el distrito se pueden localizar puntos en los que una zona vegetal solucionaría varios problemas presentes en nuestras calles. Establecer parterres que además de embellecer cumplan otras funciones supondría un avance tanto en abolición de islas de calor como en seguridad vial.

En cuanto evitar islas de calor: Tras las obras de ampliación de todas las esquinas de la calle del Doce de Octubre, proponemos ajardinarlas con especies arbustivas autóctonas de la cuenca mediterránea. Esta propuesta sirva a su vez como proyecto demostrativo para aplicarlo en todas las esquinas del distrito Retiro que hayan sido ensanchadas para que la vecindad disponga de más zonas verdes y a su vez se eliminen las islas de calor que generan estas superficies carentes de vegetación.



En cuanto a la seguridad vial: Nos referimos a los pasos de cebra que no tienen semáforo y además no tienen un avance de la acera para poder observar con detenimiento y sin obstáculos la llegada de vehículos. Se propone que los primeros dos metros anexos al paso de cebra en el sentido de llegada del vehículo se eviten plazas de aparcamiento y se sustituyan por espacios vegetales de arbusto pequeño o plantación floral para así generar más visibilidad tanto a peatón como a conductor”.

Punto 14. Proposición n.º 2024/1816195, presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Políticas Sociales, del siguiente tenor: “se solicita la instalación de pistas de petanca para su uso por personas mayores en paseo del Pasaje de Alberche del Distrito de Retiro”

- La instalación de pistas de petanca (5x15) en el paseo del Pasaje de Alberche muy cercano al Centro Municipal de Mayores Pérez Galdós. Se ha calculado que en el espacio propuesto podrían caber 3 pistas, aunque dependerá del proyecto que se implante. Si se construyeran con materiales reciclados el proyecto sería más barato y sostenible.
- Que estén cubiertas las pistas de petanca con el fin de que se puedan utilizar por nuestros mayores durante todos los días del año, tanto los días de lluvia como los de calor intenso.
- Que se planten árboles y vegetación en el espacio que se ha propuesto - la sombra y la vegetación son fundamentales para generar un espacio acogedor, es importante que el espacio pueda funcionar como un refugio climático para las personas mayores.
- Que se cubra la barrera que separa de las vías del tren con una enredadera, estas plantas tienen la capacidad de reducir la temperatura ambiente a través de la sombra que proporcionan.
- Incluir la iluminación con farolas o focos con el fin de que los participantes puedan jugar cuando se vaya la luz. Existen en el mercado farolas solares con sensores que cuando oscurece se encienden. Si son farolas o focos tradicionales es importante que puedan apagarse una vez finalizada la actividad o que dispongan de sensores que detecten que cuando no haya movimiento se apaguen.
- El vallado de la zona para impedir que entren perros u otros animales de compañía.
- Que se incluyan bancos y mesas para que puedan descansar las personas mayores



- Instalación algún techado tipo porche en la zona de descanso de las pistas de petanca”.

Punto 15. Proposición n.º 2024/1816197 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Políticas Sociales, del siguiente tenor: “Solicitud de entrenadoras en los equipos mixtos de la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol de Adelfas”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de diciembre de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 17. Pregunta n.º 2025/0000725 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los pequeños comercios de barrio, también conocidos como comercios de proximidad, del siguiente tenor: “¿Puede facilitar la Concejala-Presidenta los datos de cierre de este tipo de comercios en nuestro distrito durante los últimos 3 años y, qué valoración hace ante esta situación en Retiro? Y lo más destacable, ¿qué medidas se están llevando a cabo o se van a desarrollar para que este comercio de proximidad, tan importante para la vida de nuestros barrios no desaparezca?”.

Punto 18. Pregunta n.º 2025/0005692 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: ¿Puede informar la Concejala Presidenta de si la Junta Municipal de Distrito de Retiro planea realizar alguna actuación en el edificio en el que se encuentra el centro sociocultural Clara Campoamor, para adecuarlo a su uso actual?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2025/0010488 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejala-Presidenta del Distrito de Retiro acerca de qué actuaciones se han llevado o se están llevando a cabo, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, en relación al notable incremento de actos delictivos en el barrio de Pacífico que describieron los vecinos del barrio en el último Consejo de Seguridad del Distrito que se celebró el pasado 17 de diciembre de 2024?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2025/0010492 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la



Concejal-Presidente del Distrito de Retiro acerca de en qué fase se encuentra la instalación de todas aquellas placas conmemorativas que aún estén pendientes de instalarse en nuestro Distrito, en qué plazo de tiempo se estima que estarán colocadas dichas placas y si alguna de las placas cuya instalación esté pendiente por parte del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte se encuentra dentro del denominado “Itinerario de la Libertad”?”.

Punto 21. Pregunta n.º 2025/0010493 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “¿Podría informar la Concejal-Presidente del Distrito de Retiro acerca de qué actuaciones tiene previsto que se lleven a cabo en este año 2025 por parte de la Unidad Distrital de Colaboración en Retiro, cómo valora la actuación de la Junta Municipal en este sentido en el 2024 y qué acciones concretas considera que se podrían implementar desde la Junta Municipal de Retiro para incrementar las opciones de inserción socio-laboral de aquellos vecinos del Distrito con alguna especial dificultad en este ámbito?”.

Punto 22. Pregunta n.º 2025/0011031 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “¿Podría explicar la Concejala Presidenta por qué se están realizando las obras de mantenimiento de los vestuarios de la piscina de Daoiz y Velarde durante los meses de diciembre y enero?”.

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2024.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0000719 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con texto transaccional del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes



en esta materia para que en colaboración con las distintas asociaciones de víctimas del terrorismo realicen las siguientes actuaciones en el Bosque del Recuerdo y alrededores:

1. Estudiar y ejecutar un proyecto de mejora del Bosque del Recuerdo, muy necesario tras la falta de cuidado y mantenimiento de esa zona, sobre todo por el deterioro del arbolado que simboliza a las víctimas del atentado del 11M.
2. Revisar y reforzar el servicio de limpieza y mantenimiento del estado del foso y del agua del mismo, continuamente estancado y sucio.
3. Estudiar la posibilidad de introducir elementos de significación del Bosque del Recuerdo, a modo de enclave para honrar la memoria de las víctimas del atentado y sus familias (mediante textos, fotos, códigos QR...), de forma que la ciudadanía, sobre todo la foránea, que visita la zona, sepan de la simbología del lugar, y lo respeten como tal”.

Punto 3. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1.º de la proposición n.º 2025/0000720 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones en el Jardín de Estrella Aranda y entorno: 1. Estudiar y ejecutar una reforma/adaptación de las zonas verdes de la plaza para que puedan servir de área canina y zona verde, siempre y cuando estas zonas estén claramente delimitadas, diferenciadas y separadas la una de la otra”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2.º de la proposición n.º 2025/0000720 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones en el Jardín de Estrella Aranda y entorno2. Reforzar el servicio de limpieza y mantenimiento del jardín, la plaza y aledaños para evitar los problemas de suciedad detectados”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Más Madrid (6), el punto 3.º de la proposición n.º 2025/0000720 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a realizar las siguientes actuaciones en el Jardín de Estrella Aranda y



entorno: 3. Incrementar la vigilancia policial en la plaza y alrededores para evitar problemas de inseguridad y/o la realización de actividades ilícitas”.

Punto 4. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 1.º de la proposición n.º 2025/0000721 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a:

1. Impulsar a través de un proyecto piloto a desarrollar en el distrito de Retiro, el incremento a encuentros semestrales de los plenos de la COPIA para que la escucha activa y participación de niños, niñas y adolescentes sea más realista”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (6), y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 2.º de la proposición n.º 2025/0000721 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “2. Realizar de nuevo, una campaña de difusión sobre la COPIA entre el alumnado de los Centros Educativos del distrito de Retiro para aumentar su participación”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), el punto 3.º de la proposición n.º 2025/0000721 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “3. Elaborar y presentar un Informe anual del nivel de cumplimiento en el Distrito de Retiro de las demandas y propuestas presentadas en los Plenos de la COPIA”.

Punto 5. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2025/0000722 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia que proceda a recuperar la peatonalización permanente, durante los fines de semana, de la Avenida Menéndez Pelayo tal y como se



vino produciendo en el pasado y que fue un éxito para la movilidad en el Distrito”.

- Punto 6. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2025/0000723 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Siguiendo el modelo del Centro Cultural Mercado de Ibiza, desde el Grupo Municipal Socialista instamos a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a que previo informe técnico de viabilidad se transforme la planta superior del Mercado de Pacífico en un centro polivalente y de usos múltiples, donde se puedan realizar diversas actividades como aulas de lectura o estudio, conferencias, cursos, talleres, etc., que ofrezcan respuestas a los servicios de proximidad tan necesarios y tan demandados por los vecinos y vecinas del distrito de Retiro”.
- Punto 7. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2025/0010480 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de establecer un plan de actuación destinado a prevenir y evitar la implantación y proliferación de bandas juveniles en el Distrito, mejorando la información y concienciación de los propios jóvenes y sus familias, incrementando las charlas preventivas a cargo de profesionales en la materia, tanto en los centros escolares como en asociaciones y clubes deportivos del Distrito y llevando a cabo campañas preventivas para sensibilizar a la población, en general y a los jóvenes, en particular, acerca de la importancia de que todos los vecinos nos involucremos en la lucha contra esta lacra”.
- Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0010483 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a:
- 1º Que se estudie la posibilidad de instalar en el Centro Sociocultural Clara Campoamor, o en algún otro espacio municipal que reúna las características necesarias, una



exposición temporal con diversos documentos que reflejen la evolución histórica de nuestro Distrito, en la que se podrían incluir también objetos de coleccionismo, antigüedades, productos singulares de comercios del Distrito, etc. garantizando siempre que se habilitarán los espacios necesarios para hacer compatible dicha exposición permanente con la instalación de otro tipo de exposiciones

2º Valorando los resultados de dicha exposición, se estudie la posibilidad de crear un espacio expositivo permanente sobre el distrito”.

- Punto 9. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Vox (2), y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición 2025/0010486 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de instalar salas de lactancia en los diferentes espacios municipales del Distrito que no dispongan ya de ellas, garantizando que las mismas reúnan las debidas condiciones higiénico-sanitarias que recomienda el Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría y que su utilidad sirva tanto para el personal laboral como para los usuarios de dichos espacios municipales”.
- Punto 10. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición 2025/0011013 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Distrito de Retiro que inste a la Comunidad de Madrid a que, tras su rehabilitación, el Pabellón de Damas ubicado en la esquina de Dr. Esquerdo con Dr. Castelo, se destine a uso dotacional para el distrito”.
- Punto 11. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición 2025/0011018 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Con el objetivo de reforzar el compromiso institucional con la igualdad y visibilizar y optimizar recursos municipales, desde Más Madrid solicitamos que la Junta Municipal de Distrito de Retiro lleve a cabo las siguientes medidas de apoyo al Espacio de Igualdad Elena Arnedo:
- 1.-Instar al órgano competente en la materia a señalar el equipamiento en las vías cercanas más transitadas.



2.-Reforzar la difusión de la programación del espacio y distribuir el material de comunicación en edificios municipales como centros culturales y de mayores.

3.-Realizar mantenimiento y asistencia técnica del material del espacio.

4.-Colaborar en la programación de los actos oficiales de fechas señaladas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

5.-Contar con la asistencia y participación de la Concejala Presidenta en dichos actos”.

Punto 12. Aprobar; por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0011027 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor: “Para garantizar el cumplimiento del compromiso al que se llegó en el pleno de septiembre de 2024 con los usuarios de las canchas de baloncesto de Pacífico, Más Madrid solicita a que se inste a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que:

- Se reparen los elementos que se encuentran deteriorados
- Se mejore la iluminación de las instalaciones
- Se mantenga la fuente en funcionamiento
- Se instalen más papeleras y se aumente la frecuencia de recogida de residuos”.

b) Proposiciones del Consejo de Proximidad.

Punto 13. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2024/1816193, presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor: “Al pasear por el distrito se pueden localizar puntos en los que una zona vegetal solucionaría varios problemas presentes en nuestras calles. Establecer parterres que además de embellecer cumplan otras funciones supondría un avance tanto en abolición de islas de calor como en seguridad vial.

En cuanto evitar islas de calor: Tras las obras de ampliación de todas las esquinas de la calle del Doce de Octubre, proponemos ajardinarlas con especies arbustivas autóctonas de la cuenca mediterránea. Esta propuesta sirva a su vez como proyecto demostrativo para aplicarlo en todas las esquinas del distrito Retiro que hayan sido ensanchadas



para que la vecindad disponga de más zonas verdes y a su vez se eliminen las islas de calor que generan estas superficies carentes de vegetación.

En cuanto a la seguridad vial: Nos referimos a los pasos de cebra que no tienen semáforo y además no tienen un avance de la acera para poder observar con detenimiento y sin obstáculos la llegada de vehículos. Se propone que los primeros dos metros anexos al paso de cebra en el sentido de llegada del vehículo se eviten plazas de aparcamiento y se sustituyan por espacios vegetales de arbusto pequeño o plantación floral para así generar más visibilidad tanto a peatón como a conductor”.

Punto 14. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), la proposición n.º 2024/1816195, presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Políticas Sociales, con texto transaccional del siguiente tenor: “Se solicita la instalación de pistas de petanca para su uso por personas mayores en la calle Téllez junto a la pista de pádel Daoiz y Velarde del Distrito de Retiro.

La instalación de pistas de petanca (5x15) en la calle Téllez junto a la pista de pádel Daoiz y Velarde. Se ha calculado que en el espacio propuesto podrían caber 2 pistas, aunque dependerá del proyecto que se implante. Si se construyeran con materiales reciclados el proyecto sería más barato y sostenible.

Que estén cubiertas las pistas de petanca con el fin de que se puedan utilizar por nuestros mayores durante todos los días del año, tanto los días de lluvia como los de calor intenso.

Que se planten árboles y vegetación en el espacio que se ha propuesto - la sombra y la vegetación son fundamentales para generar un espacio acogedor, es importante que el espacio pueda funcionar como un refugio climático para las personas mayores.

Que se cubra la barrera que separa de las vías del tren con una enredadera, estas plantas tienen la capacidad de reducir la temperatura ambiente a través de la sombra que proporcionan.

Incluir la iluminación con farolas o focos con el fin de que los participantes puedan jugar cuando se vaya la luz. Existen en el mercado farolas solares con sensores que cuando oscurece se encienden. Si son farolas o focos tradicionales es importante que puedan apagarse una vez



finalizada la actividad o que dispongan de sensores que detecten que cuando no haya movimiento se apaguen.

El vallado de la zona para impedir que entren perros u otros animales de compañía.

Que se incluyan bancos y mesas para que puedan descansar las personas mayores

Instalación algún techado tipo porche en la zona de descanso de las pistas de petanca”.

- Punto 15. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2024/1816197 presentada por el Consejo de Proximidad, proveniente de la Mesa de Políticas Sociales, del siguiente tenor: “Solicitud de entrenadoras en los equipos mixtos de la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol de Adelfas”.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

(P.S. Decreto de 19 de junio de 2024 de la Concejala Presidenta del Distrito Retiro)

EL JEFE DE SERVICIO JURIDICO

Jorge Navidad Vera

